

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 pesetas.  
Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 pesetas  
Año. . . . . 14

Año X.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 2.462

Miércoles 26 de Mayo de 1897.

## Sagasta.

Toda la prensa dedica lugar preferente a las declaraciones que ha hecho recientemente el jefe del partido fusionista ante la plana mayor de su partido.

El señor Sagasta considera terminado ya el periodo de tregua y de paz, y se dispone a emprender una lucha sangrienta contra el partido conservador.

En su discurso ha habido de todo un poco. Ha hablado de las grandes heridas que ha sufrido el pais y de los perjuicios enormes que se nos han irrogado. Ha dedicado largos periodos a la política general del gobierno, a la fuerza de Cuba y Filipinas, a la insurreccion carlista que amenaza destruir el orden político existente, y se ha mostrado entusiasta defensor de la moralidad administrativa, expresando al finalizar su discurso el deseo de alcanzar pronto el poder para salvar a España de la ruina que por todas partes le amenaza.

Los fusionistas han recibido con alborozo las declaraciones del señor Sagasta. Para ellos significa una nueva esperanza; para los que no militamos en dicho partido significa un gran insulto.

El Sagasta de hoy es el mismo Sagasta de siempre. En la oposicion, un gran patriota; en el poder, una gran calamidad.

Si Sagasta no hubiera pasado jamás por las alturas del poder, nos haria concebir gratisimas y halagadoras esperanzas. El enarbola con potente brazo la bandera de la moralidad política y administrativa; él truena furioso contra todos los desaciertos y torpezas de los gobernantes; él seduce de que España esté imponiéndose sacrificios infructuosos, y desea que las fuerzas que sostenemos en Cuba y en Filipinas terminen gloriosamente, sin que sufra menoscabo la integridad de la patria; él ha descrito con mano maestra los males que afligen al pais, y se ha lamentado amargamente que despues de tantos y tan titánicos esfuerzos como se han hecho en beneficio de la patria, se deban 40 millones de duros a los pobres soldados que pelean por la integridad de nuestro suelo, y él, por fin, promete remediar todas estas necesidades, aliviar todas nuestras desventuras, reponer nuestro crédito perdido, y levantar a esta nacion a la altura en que se ha encontrado en otras ocasiones.

Pero a nosotros las palabras de Sagasta no nos hacen concebir todas estas esperanzas. Sagasta pudo hacer en el poder todo lo que en la oposicion ha prometido y nunca hizo nada bueno; antes al contrario, ha hecho mucho malo.

Si mañana volviese a merecer la confianza de la corona, veriamos al

hombre de siempre, al político audaz y al gobernante inepto.

Por eso provocan el más soberano desdén las declaraciones que ha hecho ese político actual pretendiente al poder.

## La semana financiera.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.  
La suspension de hostilidades entre griegos y turcos y la intervencion mas activa que hasta aquí de las grandes potencias en las condiciones de la paz desvanecen por el momento los temores de conflictos internacionales e influyen en el desarrollo de la campaña de alza emprendida sobre los fondos públicos de Europa.

Por el lado de España registráanse durante la octava dos notas de importancia excepcional; una política y otra financiera.

La votación favorable a la beligerancia de los insurrectos cubanos en la alta Cámara de Washington, plantea nuevamente el dueto internacional entre España y los Estados Unidos y complica la solución del problema de Cuba.

Manifestación tan brusca e inesperada del laborantismo yankee, no ha producido sin embargo efecto alguno en la cotización de nuestros valores en las bolsas extranjeras.

El exterior español lo mismo en París que en Londres ha ganado durante la semana medio punto ó sea desde 61 a 61,50.

Los presupuestos leídos ayer tarde en el Congreso, reflejan fidelísimamente nuestro estado económico, y la necesidad de apelar a recursos extraordinarios para conservar nuestro crédito y proseguir la defensa de la integridad nacional. El presupuesto ordinario se resume en las siguientes cifras:

Ingresos	883.278.777
Gastos	873.865.877

Superavit 9.412.864

Para llegar a este resultado, impónese un recargo transitorio de guerra que no ha de exceder del 10 por 100 a todas las rentas y tributos, exceptuando del gravamen a la contribucion territorial y a los valores del Estado. Además se establece el monopolio sobre los alcoholes y el arrendamiento de los explosivos sobre cuyas ventas podrán levantarse empréstitos para ir sorteando nuestra difícil situación financiera.

El presupuesto extraordinario consta de dos principales capítulos: el arriendo de Almadén, en nuevas condiciones y como base de otro empréstito y la organizacion del impuesto de navegacion.

Leídos los presupuestos despues de la hora oficial de Bolsa no han ejercido influencia en la cotización. Las primeras impresiones en el corro a última hora, no fueron desfavorables a los proyectos financieros, en su mayor parte descontados.

La semana bursátil registra pocas novedades: los primeros días fueron de calma en la contratación. El jueves notáronse algunos síntomas de baja que se acentuaron el viernes al conocerse la votacion sobre la beligerancia en el senado americano. Ayer continuó influyendo esta medida; pero a excepcion de los billetes de Cuba, los demás fondos sostuvieron con firmeza los cambios.

En el conjunto de la semana el Interior ha descendido desde 64,60 a 64,25, el Exterior ha ganado de 78,50 a 78,80, el Amortizable cierra con pérdida de 35 céntimos a 75 por 100.

Las Cubas viejas pierden desde 95,80 a 94,40 y las nuevas desde 79,40 y 78,35.

Algo más flojas las acciones del Banco de España que cierran a 406.

El cambio internacional desciende de 30,30 a 29,65.

El Balance del Banco de España publicado anoche, acusa un aumento de mas de un millon en las existencias de oro y de cuatro millones en las de plata; y una disminucion de cinco millones en los billetes circulantes; es un balance sobresaliente.

Santiago M. Palacio.

Director de la Gaceta de la Bolsa.

Madrid y Mayo 23, 97.

## CORTES.

Senado.

En las tribunas muchas damas de la aristocracia.

Llenas todas aquellas, se observaba además extraordinaria animacion en los pasillos.

La sesion comienza a las 3,10 de la tarde bajo la presidencia del señor Elduayen.

En el banco del gobierno se hallan el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Fomento, Gobernacion, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar.

En el senado se hallan solamente los senadores de la mayoría.

No asiste ninguno de la minoría liberal.

A las puertas del salon se agrupan el señor Silvela y varios senadores y diputados liberales.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, el marqués de Viana se extraña de que las minorías no se hallen en el salon; y despues de relatar el incidente Tetuan-Comas, se lamenta de que una cuestion particular se convierta en política.

Dice que, si el agravio de que se lamentan los liberales es político, no deben discutirlo a espaldas del Parlamento, sino desde los escaños de éste.

Añade que, si proceden de otra forma, el pais verá en ellos que componen un partido indisciplinado que se rebela, y un jefe que se halla incapacitado para ocupar el gobierno.

Ruega, por último, al gobierno que de algunas explicaciones y declare si seguirá en su puesto, en beneficio de la patria.

Se levanta a hablar el señor Cánovas en medio de grandísima expectacion.

Dice que el gobierno recoge con gusto la invitacion que le ha hecho el señor marqués de Viana, porque desea exponer el juicio que le merecen los sucesos que se desarrollan.

Considera que el origen es un hecho de carácter puramente personal.

Dice que nadie espere que dirija censura alguna, porque no trata de dirigir ningun ataque personal, y que el hecho en sí no puede en realidad tener trascendencia ni para el gobierno ni para el Estado.

(Muy bien, muy bien).

Si se tratara de una cuestion de amor propio, el gobierno no tendria inconveniente en sacrificarse y resolver como desean las minorías, porque no regatea satisfacciones a estas, segun lo ha demostrado; satisfacciones espontáneas, pero que juzga convenientes en bien de la patria.

Indicó que cuando se lleva a cabo un retraimiento, como el de los liberales, para influir en los asuntos políticos, no es legitimo; pues si se admite imposibilitaria a la larga el sistema constitucional.

Considera que no puede admitirse esa imposicion, porque en ese caso el trono tendria que renunciar a sus ministros, siendo libérrimo. (Aprobacion).

Dijo que el gobierno se halla dispuesto a sacrificarse siempre que sea necesario.

Recordó que en otras ocasiones, en que ha habido retirada de minorías, los gobiernos han seguido gobernando, y que él mismo ha hecho lo propio en otra retirada de la minoría liberal; que en el caso actual seguirá su camino, lamentando la resolucion del señor Sagasta y sus amigos.

Ocupándose del efecto producido en los Estados Unidos por las palabras del señor Sa-

gasta dice que todo el mundo sabe que, antes de que surgiera el incidente en que estaba ocupándose, se quiso sacar partido de las frases que el jefe liberal pronunció en la reunion de las minorías, telegrafándolas a los Estados Unidos en forma que pudieran ser mal interpretadas.

Por la actitud en que se ha colocado el señor Sagasta dice que se halla incapacitado para hacer la oportuna rectificación, pero que se basta él para hacerla, pues las frases atribuidas al señor Sagasta no han podido salir de los labios de éste, porque conoce su patriotismo, demostrado en varias ocasiones.

Deseo más que nadie que los liberales abandonen el retraimiento, pero el gobierno seguirá en este banco sin irse, hasta que el pais pida lo contrario demostrando que no cumple en lo que hay derecho a esperar de él.

Dejar ahora el gobierno considera que seria un sacrificio que no habia de producir ningun beneficio.

Se trata de hacer desaparecer a un ministro que responde a la mision que le está confiada y que resulta insustituible en estos momentos, y no podemos pasar sin él.

Repite las gracias al señor marqués de Viana y termina diciendo que el partido conservador está siempre dispuesto a defender los intereses del pais.

Habla despues el señor marqués de Peral, amigo del señor Silvela.

Dice que no son partidarios del retraimiento, pero que a él irán mientras los liberales no se den por satisfechos ó no ocurran sucesos que hagan necesaria la vuelta al Parlamento.

Añade que en el Congreso darán sus amigos mas amplias explicaciones.

A continuacion se reúne el Senado en secciones.

A las cinco y diez minutos se reanuda la sesion, dando cuenta del nombramiento de las Comisiones.

Se leen varias proposiciones de ley y se levanta la sesion.

Congreso.

Los pasillos se encuentran muy animados. Los ministeriales habian recibido orden de encontrarse en el Congreso desde la primera hora.

En cambio el señor Sagasta recomendó a sus amigos que no acudieran ni a los pasillos ni a las tribunas.

Gran expectacion.

El señor marqués de Casa-Torre manifiesta deseos de conocer las explicaciones dadas por el señor Cánovas en el Senado.

El señor Alcázar se ocupa de la inmunidad parlamentaria.

Además de la mayoría se encuentran en el salon el señor Silvela y el señor Domínguez Pascual, diputado independiente.

Los ministros que habian estado en el Senado toman posesion del banco azul.

El señor Cánovas repite las declaraciones que habia hecho en la Alta Cámara, y la mayoría las recibe con aplausos.

El señor Silvela se lamenta de que en estos debates no se atienda para nada al heroísmo de que están dando pruebas los soldados españoles en Cuba y en Filipinas, añadiendo que el gobierno solo se ocupa de las desgracias.

Acúsale de crear un conflicto contra el poder real y el Parlamento.

Considera que el ministro que cometió una infraccion parlamentaria debe dimitir, y que el Gobierno está cometiendo la segunda infraccion sosteniendo a ese ministro.

Considera tambien que el Gobierno ha faltado a su deber para con los representantes, no dándoles una satisfaccion.

Rebate lo dicho por el señor Cánovas acerca de los deberes de los ministros y del Parlamento, añadiendo que forma parte de éste el partido liberal, y que no es posible llenar el vacío que deja con su retraimiento.

Dice que el señor Cánovas no puede negar que el Gobierno trata de resolver el conflicto

en forma que pudiera calificarse de dictatorial y cesarista, y que para defenderla no bastan todas las habilidades de que están haciendo gala los periódicos ministeriales.

Indica que el primer agresor es el culpable, y por consiguiente el responsable de la cuestión.

Se ocupa del reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos por el parlamento yankee, é indica que aquí se pretende hacer creer que cualquiera opinión que se emita causa perjuicio para las negociaciones y que en cambio en los Estados Unidos cometen actos contra España sin que reclame nadie reproduciéndose la fábula del lobo y el cordero.

Califica de campaña de insultos la que está llevando a cabo el periódico ministerial «El Nacional»; y ocupándose del famoso suelto de «La Epoca» lo califica de humillación para el trono, terminando diciendo que el Sr. Cánovas no cumple con sus deberes.

Rectifica el Sr. Cánovas.

Ocupándose de la beligerancia dice que el reconocimiento de esta por parte de los Estados Unidos constituiría un atentado del derecho internacional, y que cree que, aun cuando lo acuerden las Cámaras no lo sancionará Mackinley.

Añade que de todos modos, si el acto se realizase, el Gobierno protestaría enérgicamente de él.

Contestando á lo que se refería al suelto de «La Epoca» dice que el Gobierno no pensó en reivindicaciones, y que antes de esto iría á su casa, pues sabe hacerlo.

Defiende á los periódicos ministeriales de los ataques que les dirigió el Sr. Silvela.

Dice que los hechos han demostrado que no hacía falta el envío de 28.000 hombres de refuerzo á Filipinas, y que Polavieja ha regresado enfermo, á pesar de que todos creían lo contrario.

—¿Quién estaba en lo cierto?—pregunta el Sr. Cánovas.

Termina su rectificación defendiendo al ministro de Estado.

Rectifica el Sr. Silvela haciendo grandes elogios de Polavieja y añadiendo que todavía será necesario enviar más hombres á Filipinas.

El Sr. Cánovas dice que prueba lo contrario el hecho de que se haya concedido la licencia á los soldados cumplidos.

El Sr. Silvela replica que todavía ha de costar Filipinas grandes sacrificios militares que arruinarán á la patria ó la obligarán á dejar la colonia.

Interviene en la discusión el Sr. Romero Robledo.

Niega que la cuestión suscitada por los liberales tenga carácter político.

Excita á los liberales á que no abandonen el Parlamento cuando en el extranjero nos dirigen grandes insultos.

Cierra contra el Sr. Silvela y propone que se celebre una reunión en la que se nombre una comisión que suplique al Sr. Sagasta que abandone la actitud en que se ha colocado.

El Sr. Rodríguez Pascual dice que por su parte no acude al retraimiento.

Y se levantó la sesión pública, para reunirse el Congreso en sesión secreta.

**La sesión secreta.**

A la sesión secreta del Congreso asistieron los silvelistas.

El Sr. Silvela se negó á formar parte de la comisión de visita al Sr. Sagasta.

Se acordó que la haga solo el Sr. Pidal en nombre de la mayoría.

El Sr. Pidal no ha visto aún al señor Sagasta.

El Sr. Cánovas al salir del Congreso declaró que el Gobierno mantiene su actitud y que el Parlamento continuará funcionando.

**ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.**

A juzgar por las noticias recibidas, por lo que dice la prensa agrícola y por lo poco que nosotros hemos visto, las noches del 12, 13 y 14 del actual han sido un verdadero desastre para no pequeño número de viñedos franceses.

Difícil, sino imposible, de fijar por el momento toda la intensidad del daño causado por las últimas heladas, pues faltan datos de muchas partes, nos concretamos por hoy á reproducir lo que dicen.

El Bulletin des Halles, Bourses et Marchés de París del 15 Mayo 97. Los viñedos de Pórt á Binson, Mueil, Damery, Cumleres, Dizy y

otros de las riberas del Marne han sido completamente destruidos.

En otros muchos los daños son graves. Los propietarios han suspendido todos los trabajos en las viñas y despedido á los obreros.

La consternación es general en Champagne y otros puntos y la situación alarmante.

Los departamentos y regiones que en mayor ó menor escala se han dejado sentir los efectos de las heladas son el Héruault, Gard, Aude, Aveyron, Languedoc, Gascogne, Bordelais, Dordogne Charentes, La Vandée, Deux Sevres, le Nantais, Anjou, Tourraíne, Orléanais, Cher, Loir-et-Cher, Sologne, Centre, Ylo de-France, Champagne, Lorraine, Franche Comte, Basse Bourgogne. Macónais Beaujolais, Chalonnais, Aubergne, Dauphiné, Provenza, Vienne y Vaucluse.

Contra lo que muchos esperaban ningún cambio se ha operado en los mercados de vinos. Por el momento al menos el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectación quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuan lo esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96 entonces podrá apreciarse la verdadera situación de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vinos de esta nación. Bueno es sin embargo consignar que la tenencia á la baja que tan marcada se presenta se haya también paralizado.

Entre los muchos propietarios, corredores y negociantes que acudieron el miércoles al mercado de Certe, se daba como seguro que lo menos una quinta parte de la cosecha de vino, se había perdido á consecuencia de las últimas heladas. Juzgamos sin embargo prematuros tales cálculos.

En vista de los daños causados por las heladas Mr. Turrel ministro de trabajos públicos, ha manifestado á los diputados del Héruault, que pensaban pedir á la Cámara un crédito de dos millones de francos para los agricultores perjudicados de su departamento, que el Gobierno había resuelto presentar á la Cámara un proyecto de ley para la apertura de un crédito extraordinario con ocasión de los desastres experimentados en diversas regiones por los últimos frios.

En el centro de Europa y en Suiza la nieve y las heladas han causado también bastantes perjuicios. Algunos distritos de la Suiza alemana han perdido las tres cuartas partes de la cosecha. Los cantones de Neuchatel, Vaud, Valais, Geneve y otros han sentido con mas ó menos intensidad los efectos de la plaga y en muchas localidades los propietarios de viñedos están en completa desolación.

**Noticias.**

Cofradía del Santísimo Sacramento.

La Cofradía abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de la Ascension del Señor, 27 del corriente mes gozen Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica; rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa Fe Católica y conversión de los pecadores.

Nota.—Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

A las once de la mañana del 31 del actual se procederá en la sala de audiencias del juzgado de instrucción de este partido al sorteo de cuatro mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial para formar parte de la junta con arreglo á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley del Jurado.

La junta de abastos de Falces subastará el día 7 de Junio las pieles de toda clase de reses y sebos que resulten en su administración durante un año.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del día 24.

Se desestimó por extemporánea la reclamación producida por D. Benito Eraso, vecino de Puente la Reina, referente á que se ordene al ayuntamiento de Garinain hiciera nueva clasificación de una viña que posee el reclamante en esta jurisdicción.

A virtud de una nueva instancia de D. Evaristo Goitia, de Celigueta en que suplica se anule la variación de clasificación de tierras que la junta de Catastro de Ibargoitia hizo en 1894, volviendo á regir la que anteriormente tenían, y que se rectificaran también las con-

tribuciones que se han exigido con arreglo á la clasificación cuya invalidación se solicita, se decretó: «Estése á lo acordado en 2 de Julio de 1896.»

En vista de otra instancia del Alcalde del concejo de Atondo se acordó ordenarle que se quiera nuevamente á los tres vecinos que se niegan al pago del impuesto que se exige á todos los vecinos por el aprovechamiento de leña, autorizándole para que en el caso de que no paguen voluntariamente dicho impuesto, acuda al alcalde del valle quien podrá hacer su cobro por la vía de apremio.

Se autorizó á los ayuntamientos de Arellano y Pueyo para arrendar en pública subasta los arbitrios que tenían solicitados.

**Circo Labarta.**

La compañía que va actuar en el citado circo hará su debut el jueves 27 del actual, sieudo por la tarde la primera representación á consecuencia de no haber llegado á tiempo los equipajes de los artistas.

**Dicen de Jaca:**

«Nuevamente la fertilizante lluvia ha venido á beneficiar los sembrados, que ya se hallaban bastante resentidos por los vientos y frios de la anterior semana.

Todo el día de ayer se sucedieron las tronadas una tras otra, llevando algunas de ellas con su mal aspecto la intranquilidad al ánimo de los labradores, temerosos de que el granizo arrojase el fruto de sus trabajos. Dícese que en algunos de los pueblos próximos á esta ciudad las tormentas de ayer han ocasionado grandes daños. Hoy se presenta también el tiempo lluvioso.»

Es cada día más interesante la lectura de la *Gaceta de la Bolsa* revista financiera que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro ilustrado compañero D. Santiago M. Palacio.

La *Gaceta de la Bolsa* estudia con gran competencia desde el punto de vista doctrinal los asuntos más palpitantes que se relacionan con la economía y el crédito. Pero distingue principalmente la *Gaceta de la Bolsa* por las consecuencias prácticas que deduce de los acontecimientos públicos y económicos, reguladores del alza ó de la baja de los fondos. En este concepto el servicio de información de la *Gaceta de la Bolsa* es acabado. Aparte de la revista semanal, que es rotunda, informa diariamente á sus abonados de cuantas noticias puedan interesar á los tenedores de títulos del Estado ó de accionistas de Bancos y sociedades.

Muy sinceramente recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la *Gaceta de la Bolsa*.

La guardia civil de Olagü: ha detenido á dos vecinos de aquella localidad como autor el uno y cómplice el otro de la sustracción de un saco de harina y otro de salvado, hurtados al carretero Pio Lizardi de una galera que tenía en la posada de doña Martina Villanueva de la repetida localidad.

D. Cipriano Tirapu, vecino de Villaba, ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su señora madre doña Angela Iloate desde el antiguo cementerio de dicha villa al nuevo.

A las diez de la noche del 23 del actual fué herido de gravedad con arma blanca, en Allo, el vecino de aquella villa Evaristo Callejas por su convecino Enrique Vergara el cual se dió á la fuga y hasta la fecha no ha sido capturado.

En reyerta promovida en Añazu por dos vecinos de aquella localidad resultó uno de ellos con una herida de arma blanca.

El facultativo que reconoció la herida la calificó de pronóstico reservado.

La Sociedad Balearia de Betelu ha realizado en la temporada última todas aquellas reformas que ha considerado útiles á la higiene, comodidad y recreo de los bañistas.

Tres aguas medicinales distintas y de grande eficacia curativa, fáciles y rápidos medios de comunicación, telégrafo, alumbrado eléctrico, buen clima y agradable temperatura, parques y jardines, completísima instalación balnearia y un hotel á la altura de las modernas exigencias tales son los medios de que dispone este establecimiento para atender á la curación de los enfermos que á él concurren.

En algunos puntos de la ribera ha llovido bastante estos días pasados, pero es de temer que no haya llegado la lluvia á tiempo para beneficiar los cereales de la parte de secano.

Relacion de las reses sacrificadas el día 24 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 5.—Ternera comun 5.  
—Novillo 1.—Carnero churro superior 11.  
—Carnero merino 10.—Oveja 21.

Total de reses, 53

Ante la alcaldía han sido denunciados unos chiquillos que dispararon un cartucho de fasil.

Después de tomar una ablucion en un plion de la Rochapea, un individuo fué á su domicilio y trató de zurrar la badana á su cara mitad.

No digo yo lo que pasaria si el ciudadano ese no se refresca el cutis antes.

Para que medite acerca de lo peligroso que es pegar á la mujer después de bañarse, fué encerrado dicho sujeto en el gabinete de reflexiones del hotel Mediero.

Tenemos entendido que el perro que mordió á una caballería en la Rochapea está sometido á observacion como también la caballería.

El inteligente administrador del balneario de Betelu D. J. Vicente Balda ha tenido la atención de remitirnos un extenso prospecto que explica cuanto puede necesitar toda persona que desee concurrir al acreditadísimo balneario.

A propio tiempo el señor Balda nos invita á visitar aquel concurrido establecimiento en la próxima temporada de baños que comienza el día 15 de Junio y termina en 30 de Setiembre.

Agradecemos esas atenciones.

Se han repartido los cuadernos 5 y 6 del album «Vistas completas de España.»

Parece que la Cruz Roja ha recibido ya algunos donativos destinados á la Kermesse que ha de celebrarse durante las próximas fiestas de San Fermín con el propósito de recaudar fondos para socorrer á los soldados que regresan enfermos y heridos de Cuba y Filipinas.

Dados los sentimientos de nuestro noble pueblo no es aventurado esperar que nadie se retraera en hacer donativos para dicho fin á mente humanitaria.

Las casas donde se reciben donativos son: sastrería del señor Archanco; comercio del señor García (plaza del Castillo); sastrería de los señores Cabasés é hijo; relojería de L. Astrain; ultramarinos de hijos de Mina; librería de Casildo Iriarte, id. de N. Aramburu y farmacia de M. Negrillos.

El ayuntamiento ha encargado una gran tirada de sobres para cartas, anunciadores de las corridas de toros que han de celebrarse por San Fermín, escritos en francés y en español, con objeto de regalarlos al comercio de esta ciudad para que los utilice en su correspondencia, y conseguir por este medio una gran propaganda de dichas corridas.

Desde el día de hoy se facilitarán á quien los pida en la Secretaría municipal.

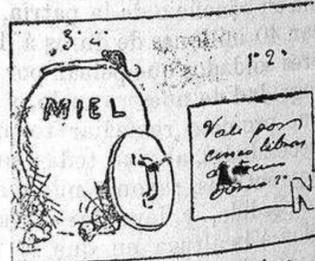
Deatro de poco saldrá de Portugal para tomar posesion de su diócesis de Macao, en China, el nuevo Obispo D. José Maria de Carvalho, profesor de Teología en el Seminario episcopal de Viseo.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, una boca de olor fétido, unas encías palidas y blancas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta al hombre, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmin, y la boca deliciosamente perfumada por la menta y la rosa, con el uso diario del «Licor del Polo de Oribe».—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

TOSES PERTINACES, catarros rebeldes.—Se curan siempre con el «Jarabe balsámico anticatarral de Oribe» cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoración y calma la tos á las primeras cucharadas. Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

**PASATIEMPOS.**

**CHARADA EN ACCION.**



La solución en el número próximo.

Solucion al jergolífico anterior.  
Catedral es palabra mal dicha.

**EFEMERIDES.**

Día 26.—1874. Los infantes D. Alfonso y doña Maria de las Nieves pasan el Ebro por Eliz.

**Fabrica de sombreros**

5. CALCETEROS. [5.]  
Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 16, 18, 20 pesetas clases superiores.  
Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, á 15 pesetas.

Completo surtido.  
Artículos militares, corbatas, bisutería y mill  
artículos á precios económicos.

5. CALCETEROS, 5.

Se convenció á pesar suyo  
No hay padecimiento que más mortifique  
que una tos crónica, y pocas hay que den  
más resultados tan fatales. Una tos pertinaz des-  
gasta la garganta, fatiga los pulmones,  
debilita los órganos digestivos, mata el  
apetito y desorganiza el sistema nervioso.  
Origina un estado tan débil de salud, que  
la sangre se debilita y entonces el paciente  
puede volverse tísico con la mayor faci-  
lidad.

Una persona que había tosido durante  
muchos años, nos escribe lo siguiente:  
«Creo cumplir con un deber de conciencia  
llevando á su conocimiento la cura efectuada  
en esta persona con el uso de su Emulsión Scott  
que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico  
de esta ciudad, para combatir una tos crónica  
que me aquejaba desde mi juventud y que iba  
tomando un carácter alarmante, la cual había  
resistido á toda clase de medicamentos que se  
me recomendaron para dicha enfermedad.  
Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al  
acabar la segunda botella, noté que la tos  
se me había aliviado bastante, pues ya no tenía  
que hacer esos terribles esfuerzos que antes  
me fatigaban mucho, y á los dos meses de  
usar de ella, la tos había desaparecido por  
completo. De esto hace ya cuatro años, y desde  
entonces he gozado de una salud como nunca,  
siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la  
época de los fríos, me acatarro ó tengo algo  
de tos (pues mi temperamento demuestra una  
tendencia marcada á esas afecciones), me pro-  
curo en seguida de su Emulsión, bastándome  
un frasco para curarme.»

Tengo la certidumbre que debo mi salud á los  
beneficios de su preparado, y siento un agra-  
decimiento sin límites por el bien que me ha  
hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen  
propagador, pues me complace en manifes-  
tar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión  
Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente  
el uso que tengan por conveniente.  
Soy de Vds. afectísimo y agradecido se-  
guro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.—  
Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Re-  
caredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber  
tosido tanto tiempo y después de haber to-  
mado tantos remedios inútilmente, que el  
Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de  
la Emulsión Scott. Es lamentable que se  
tomen con tanta frecuencia medicinas equi-  
vocadas por lo que cuesta luego el hacer  
tomar las verdaderas para el caso. La  
Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es  
una preparación modelo y de gran reputa-  
ción. Hay imitadores que la han querido  
falsificar, pero sólo han producido mezclas  
detestables. Asegúrense que las botellas de  
nuestra Emulsión que compran, tengan la  
marca de fábrica del pescador llevando un  
gran pescado á cuestas, según muestra el  
envoltorio.  
Ninguna es legítima sin la marca de  
fábrica.

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy.—San Eleuterio.  
EN SAN SATURNINO.—A las seis de la  
tarde se expone S. D. M. para las cuarenta  
horas, y se reservará á las ocho terminando  
con el Santo Rosario.

Jueves.  
EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y cuarto  
de la mañana, Flores de Mayo con misa, me-  
ditación, cánticos y plática.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las  
seis de la mañana misa rezada, durante la cual  
se hará el ejercicio del mes de María.

**Telegramas,  
y Telefonemas.**

YANKEE, MAS QUE YANKEE.

Mr. Morgan ha anunciado la  
presentación de una proposición pi-  
diendo que las Cámaras voten un  
crédito para el caso de que los Esta-  
dos Unidos tengan que sostener al-  
guna guerra.

ORDEN PÚBLICO.

Se ha dicho que el gobierno ha-  
bia tomado precauciones en algu-  
nas provincias por temor de que se  
alterase el orden público, pero la  
noticia ha sido desmentida.

LAS TARIFAS.

En el senado de los Estados Uni-

dos ha comenzado la discusión de  
las tarifas arancelarias.

Segun noticias de Nueva York  
algunos senadores se proponen ha-  
cer cruda guerra á la labor de Mac-  
Kinley llegando hasta la obstruc-  
cion si es preciso.

DE PRESUPUESTOS.

El ministro de Ultramar pedirá á  
las Cortes autorizacion para que los  
presupuestos del ejercicio actual ri-  
jan en el próximo en Cuba y Puer-  
to Rico.

Esta determinacion del Sr. Cas-  
tellanos obedece á la dificultad que  
ofrece por el momento la formacion  
de presupuesto de las Antillas con  
motivo del planteamiento de las re-  
formas.

EN EL EXTRANJERO.

Juzgando la prensa parisien los  
actuales momentos políticos de Es-  
paña cree conveniente un cambio  
de ministerio poniéndose á su fren-  
te el señor Sagasta.

DE CUBA.

No se han recibido noticias de la  
marcha de la campaña de Cuba.

Solamente se ha sabido la pre-  
sentacion de buen número de insu-  
rrectos de la partida de Castillo.

A REPARTIR.

Los comisionados de los Estados  
Unidos han salido de la Habana  
para Matanzas con objeto de distri-  
buir entre sus paisanos los socorros  
cancecidos por las Cámaras yan-  
keas.

DE POLÍTICA.

Se habla de una modificacion en  
el gabinete Cánovas indicándose la  
salida del duque de Tetuan y de al-  
gun otro ministro.

**Anuncios preferentes.**

**Cambio de moneda.**

Se compran á los mejores cambios cupones  
del 4 por 100 exterior y Cubas vencimiento  
1.º de Julio próximo. 15-3  
Mauricio Guibert, Mayor núm. 27.

**Ley municipal**

anotada y ajustada á la legislación de Navarra  
Precio, 2 pesetas.  
Variedad en libros de escuela y toda clase de  
artículos de escritorio.

Papel de fumar y de escribir.  
Libros de alquileres de habitaciones, á 10 cts  
Tarjetas al minuto, se hacen en variedad  
de clases.  
Devocionarios de todos tamaños y precios.  
Casiano Diaz.—Zapateria, 17.

**Artística oleografía**

(á 16 tintas) de D. Carlos de Borbon publica-  
da por la Biblioteca popular carlista.  
Es el mayor y mejor retrato que se ha pu-  
blicado del señor Duque de Madrid. Original  
de un reputado dibujante y tirado con escru-  
pulosidad artística en una de las primeras lito-  
grafías de Barcelona. No se ha omitido gasto  
alguno para presentar una obra acabadísima  
que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy  
á propósito para los Círculos carlistas y para  
todos los que anhelan poseer un retrato de  
D. Carlos, de fiel parecido y artísticamente  
presentado.  
Dicho retrato oleografía de cuerpo entero y  
de uniforme de capitán general, no obstante su  
valor, se vende á

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA PO-  
PULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barce-  
lona

Nota.—No se servirá pedido alguno que no  
vaya acompañado de su importe, ni se respon-  
derá de su envío si no se certifica á cargo del  
comprador, quien deberá enviar al propio  
tiempo, el importe del certificado.



**Agencia de vapores correos  
Y VAPORES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Bur-  
deos al de Montevideo y Buenos Aires y á to-  
dos los puertos de America á precios suma-  
mente baratos.  
Para mas informes dirigirse á D. Antonio  
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-  
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**A las Asociaciones  
DE HIJAS DE MARIA**

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas.  
Tamaño 66 por 45.  
Véndense en la imprenta y litografía de Cu-  
mia, Tecenderías 33 y en la librería de Neme-  
sio Aramburu, Bolserías, 8.

**Las tenemos hechas  
Y TAMBIEN LAS HACEMOS  
SOBRE MEDIDA.**

Camisas sin plancar para playa ó viaje, de  
seda cruda y en colores, de batista, de saten  
de ufórt y de crudillo.  
Camisas planchadas, de holanda, de retorta,  
de algodón con las vistas de holanda, idem con  
la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.  
Camisas para dormir, de brillantina y clases  
especiales, con elegantes tiras bordadas.  
Fajas de seda para caballero y cinturones  
de baqueta para señora y caballero.  
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases  
de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco  
y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca-  
denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas,  
pecheros bordados y de pliegues.  
Clases superiores en pañuelos de encaje, de  
seda, de crepon, chinés, surah, hilo en jare-  
ton, idem lisos, en blanco y color.  
Alfileres de corbata, gemelos de oro, dablé,  
botoncillos de muelle de todos los sistemas y  
sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.  
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gof

**Vino de peptona Ortega**

Nutricion completa sin la interven-  
cion de las fuerzas digestivas del  
individuo.

Preparado con vino generoso de España, de  
tonicidad al estómago y facilita la digestión.  
Es indispensable á los convalecientes y perso-  
nas débiles y todos los que padezcan de ina-  
petencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloro-  
sis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis,  
conuncion cuando el estómago no tolera ali-  
mentacion y siempre que la digestion se verifi-  
ca de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona  
de carne, chocolate de peptona  
y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta  
por mayor.  
Depósito en las principales farmacias de Es-  
paña y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,  
=MADRID=

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales  
Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías,

Desde hoy tomo el título de conde de Molina, bajo el  
cual quiero ser conocido en adelante.  
Bourges 18 de Mayo de 1845.

CARLOS.

**Abdicacion de Carlos V**

Cuando á la muerte del rey D. Fernando VII, mi muy  
querido hermano y señor la Divina Providencia me lla-  
mó al trono de España, confiándome el bien de la Mo-  
narquía y la felicidad de los españoles, lo consideré co-  
mo un deber sagrado: penetrado de sentimientos de hu-  
manidad y confianza en Dios, he consagrado mi existen-  
cia entera á cumplir tan difícil y penosa misión.

En España, como fuera de ella, al frente de mis fieles  
súbditos y hasta en la soledad del cautiverio, la paz de  
la Monarquía ha sido constantemente mi único anhelo  
y el fin principal de mis derechos. En todas partes mi  
corazon paternal ha descado ardientemente el bien de  
los españoles. He debido respetar mis derechos, pero no  
he ambicionado jamás el poder; por lo tanto mi con-  
ciencia se halla tranquila.

Después de tantos esfuerzos, tentativas y sufrimientos,  
seportados sin éxito, la voz de esta misma conciencia y

¿Cuál es hoy vuestra situacion?  
En Madrid un Gobierno nacido de un motin, sin cré-  
dito y sin bandera, que no cuenta con el apoyo de nin-  
guna nacion europea, porque ninguna lo ha reconocido  
y vosotros abandonados á vuestros propios esfuerzos  
y peleando por lo desconocido.  
Mirad los pueblos del M. N. y M. I. Señorío de Viz-  
caya, en que entran y salen mis soldados sin causar la  
menor molestia, sin que nadie haya sido maltratado ó  
perseguido por sus opiniones de ayer; y si después del  
cuadro que os ofrecen estos pueblos, vuestros hermanos,  
queréis seguir resistiendo y convertir Bilbao en ruinas  
como Portugalete, vuestra será la responsabilidad, y que  
la sangre que se derrame en Bilbao caiga sobre vuestras  
conciencias.

Real de Durango, 26 de Enero de 1874.  
Vuestro Señor y Rey de las Españas,

CARLOS.

**ALOCUCION**

después de la batalla de Abárzuza.

**Voluntarios:**

Una ligera enfermedad de que ya, gracias á Dios, es-

# ? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

## ECHEBASTER HIJO

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Casa fundada en 1825 y la más acreditada en las Provincias Vascongadas. Campanas y yugos de todas clases y formas. Relojes sistema ECHEBASTER de gran aceptación. Maquinaria para prensar vino y aceite. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

A LAS IGLESIAS POBRES: pago á plazos sin interés.

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS.

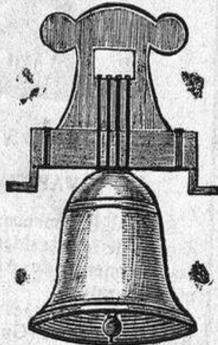
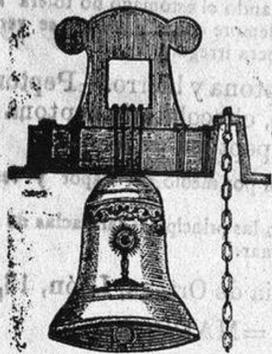
VITORIA, Pintorería 82.

## FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA



El mas antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Murua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los construidos hasta hoy en esta ciudad, NORIAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANTE. EL MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á Plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

## ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, pu. de tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frasco 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . . .	» 44.028.645
Total. . . . .	» 56.028.645

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesléban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales á feridos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

toy restablecido, me impidió hacer os oír mi voz cariñosa al día siguiente de haberos pasado revista; pero aun hoy es tiempo para manifestaros mi satisfacción y mi gratitud por vuestro heroico comportamiento en la última batalla, por la brillantísima victoria que habeis obtenido contra el ejército de la Revolucion en los campos de Abárzuza.

El enemigo, confiado en la multitud de sus soldados y en la superioridad de sus armas, pretendió arrollaros: pero su violento empuje se estrelló, como otras veces, ante vuestro valor invencible.

El Dios de los Ejércitos, por cuya gloria principalmente peleamos, multiplicó vuestro aliento y os ayudó á confundir la soberbia del que había prometido la destrucción y el exterminio de esta tierra leal, haciéndole morir á vuestros pies, precisamente el día en que la Iglesia conmemoraba la aparición de Santiago en Clavijo para confundir á la morisma.

Habeis estado admirables; habeis excedido las más liosajeras esperanzas; por eso quise presentaros á la Reina para que participara de mi contento, quedando ambos en la revista complacidos de vuestro estado de instrucción y de vuestro excelente espíritu bélico.

Allí leí con entusiasmo en vuestros semblantes la inquebrantable adhesión á la bandera que estais defendiendo, el ardiente amor á vuestro Rey, la ilimitada confianza en vuestros generales, la firme decisión de combatir al enemigo sin tregua ni descanso, prendas todas seguras de vuestras victorias.

Voluntarios: Cada vez estoy más orgulloso de vosotros; cada vez estoy más satisfecho de vuestro valor y

de vuestra constancia; y aunque nunca he dudado del triunfo, cada vez tengo, si es posible, mayor seguridad de obtenerlo; porque con la protección de Dios, tan patente, y con soldados como vosotros, es imposible que fracase ninguna empresa.

Seguid como hasta ahora, y llegaremos pronto al feliz termino de la nuestra, que es hacer la ventura de España.

Vuestro Rey,

CÁRLOS.

Estella, 5 de Julio de 1874.

### Renuncia de Carlos V

Mi muy querido hijo: Hallándome resuelto á separarme de los negocios políticos, he determinado renunciar en tí y transmitirte mis derechos á la Corona. En consecuencia te incluyo el auto de renuncia, que podrás hacer valer cuando creas oportuno.

Ruego al Todopoderoso te conceda la dicha de poder restablecer la paz y la union en nuestra desgraciada patria, haciendo así la felicidad de todos los españoles.

CASA FUNDADA EN 1841.

## FABRICA DE NAIPES

LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS

# J. DONATO CUMIA

Tecenderías 33.

Preios desde dos á seis pesetas docena.

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LOS SOLICITE.